



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO EXENTO N° : 735

**APRUEBA MODIFICACION DE
CONTRATO POR SEGUNDO
AUMENTO DE PLAZO DE LA OBRA
"CONSTRUCCION CANCHA
SINETICA ESTADIO PIDIMA,
ERCILLA".**

ERCILLA, 01 ABR. 2016

VISTOS :

1. Decreto Exento N° 3369 de fecha 15 de Diciembre del 2015, que aprueba Presupuesto Municipal, para el año 2016, área Municipal.
2. Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento"
3. Resolución Exenta N° 485 de fecha 23/05/2014 que aprueba Convenio – Mandato, proyecto "Construcción Cancha Sintética Estadio Pidima, Ercilla".
4. Decreto Alcaldicio N° 522 de fecha 03 de Marzo del 2015, que aprueba contrato de la obra "CONSTRUCCION CANCHA SINETICA ESTADIO PIDIMA, ERCILLA".
5. Decreto Exento N° 3480 de fecha 31/12/2015, que autoriza primer aumento de plazo de la obra.
6. Segunda solicitud de aumento de plazo de fecha 11/03/2016, de la Empresa Compañía Construcciones SPA.
7. Resolución N° 15.700 de 2012, de Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de Toma de Razón.
8. Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO :

Ord. N° 769 de fecha 23/03/2016 del Gobierno Regional de la Araucanía, quién autoriza Segundo aumento de plazo del proyecto "CONSTRUCCION CANCHA SINETICA ESTADIO PIDIMA, ERCILLA"

DECRETO :

1.- APRUEBASE, modificación por Segundo Aumento de Plazo de 22 días corridos para la ejecución de la Obra : "CONSTRUCCION CANCHA SINETICA ESTADIO PIDIMA, ERCILLA"

2.- El nuevo y último plazo de Término de la Obra, será **el día 02/04/2016.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE

JVM/AHV/SPQ/RDM/srs

Distribución:

- Ley N° 20.285
- Carpeta Proyecto
- Archivo Obras